

## Mandato a Corredor (inmobiliaria) para Cobrar los Alquileres

**MANDATO A CORREDOR (INMOBILIARIA) PARA COBRAR LOS ALQUILERES.**\_\_ ... *CLÁUSULA* ...  
(*AUTORIZACIÓN A COBRAR ALQUILERES*) El LOCADOR autoriza al corredor inmobiliario, don ..., domiciliado en ...; a cobrar mensualmente los alquileres y cargas locativas, extendiendo los recibo suficientes.